



REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY
Dirección General de Servicios Agrícolas
División Inocuidad y Calidad de Alimentos
Millán 4703 – Montevideo – CP 12900
Telefax: (598-2) 309 8410
Web: www.mgap.gub.uy/dgssaa

**CERTIFICADO DE HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EN
PLANTA ELABORADORA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**

Número: 06101064

El presente se expide a la empresa: *BARRACA SALVATTO S.R.L.*

por sus instalaciones en: *Alfredo Puig e Irazabal - Trinidad - FLORES*

**Alcance: *ELABORACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS COMPLEMENTARIOS Y SALES
MINERALES MULTIESPECIE CON 1 LÍNEA DE ELABORACIÓN.***

Emitido en Montevideo a los 26 días del mes de Junio del año 2015.

VALIDEZ

✓ **AÑO 2015**



Ing. Agr. GUSTAVO BLANCO DEMARCO
DIRECTOR EN CARGO
DIVISIÓN INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS
D. I. C. A.

Certificado emitido atento a lo establecido en el Decreto 241/04 de fecha 14/07/04, su modificativo Decreto de fecha 03/09/13, artículos 176, 177 y 178 de la Ley 19149 del 22/10/13 y las Resoluciones de la DGSA de fecha 23/12/2004, N° 89/12 de fecha 21/11/2012 y de fecha 09/01/14